



FINANCIACION PARA PACIENTES



**SOLO PARA ASOCIADOS
A COE O FSOESA**

Gestión de créditos

COE y FSOESA han creado y formado un departamento especializado en la gestión y tramitación de financiaciones de créditos para los pacientes.

Fruto de nuestra experiencia y nuestra especialización en la prestación de este servicio a las clínicas creamos un Call-Center que es la unión entre la clínica y las financieras.

Una vez aceptado el presupuesto, si el paciente quiere financiar, será nuestro personal el que se encargue de toda la gestión.

Delegar el servicio de financiación fuera de la clínica es la mejor opción, está demostrado que se aprueban más operaciones, no distrae al personal para esta gestión y no se tienen que formar para esta tarea.

Nuestras clínicas aumentan su facturación, ya que nuestro departamento está constantemente adaptándose al cada vez más cambiante mercado y cubriendo las necesidades de cada asociado.

Solo tienes que llamarnos: 91 411 97 59 – 91 563 91 20

Fax: 91 563 16 17

Contacto: Carmen Fonseca

Email: cfonseca@circulodeodontologosyestomatologos.es



Tarjeta COE-ABANCA, financiación para sus pacientes.

Un medio de pago que facilita al paciente la financiación de sus tratamientos y a la clínica el cobro inmediato de los tratamientos sin ningún riesgo.

VENTAJAS para el PACIENTE: *

- Totalmente gratuita
- Domiciliando sus pagos en su cuenta habitual. Sin obligación de tener cuenta con ningún banco concreto
- Respuesta inmediata
- 60 meses sin intereses y hasta 60 meses con un interés preferencial

VENTAJAS para el DOCTOR: **

- Totalmente gratuita
- Facilita la aceptación de presupuestos
- Se cobra el tratamiento al iniciarlo. El cliente aplaza el pago, pero el doctor no aplaza el cobro.
- Es una Tarjeta de compra que fideliza, ya que puede constar el nombre del doctor/clínica y el teléfono en la propia Tarjeta, hasta 26 dígitos y sin coste alguno.

CARACTERÍSTICAS:

- Tarjeta de presentación para la clínica al ir incluido su nombre y teléfono.
- Concesión inmediata, respuesta inmediata.
- Mínima documentación:
 - Hasta 4.000 € solo con el DNI
 - Más de 4.000 €, DNI y nómina
- Límite de edad hasta 80 años (edad + plazo de financiación)
- Una sola Tarjeta es extensible al grupo familiar
- No es necesario poseer cuenta en el Banco Pastor-Popular, ni para el doctor, ni para el paciente.

FORMAS DE PAGO:

- Con intereses para el paciente
T.I.N.: 14 % (hasta 60 meses)

- Sin intereses para el paciente (lo asume la clínica) *
 - Descuento para la clínica: 17,00 % plazo 60 meses
 - Descuento para la clínica: 13,70 % plazo 48 meses
 - Descuento para la clínica: 11,00 % plazo 36 meses
 - Descuento para la clínica: 9,50 % plazo 30 meses
 - Descuento para la clínica: 8,00 % Plazo 24 meses
 - Descuento para la clínica: 6,50% Plazo 18 meses
 - Descuento para la clínica: 5,00 % Plazo 12 meses
 - Descuento para la clínica: 4,45 % Plazo 10 meses
 - Descuento para la clínica: 3,65 % Plazo 6 meses
 - Descuento para la clínica: 2,99 % Plazo 3 meses

*Para estos plazos se puede cobrar una comisión de apertura del 3% al cliente junto con la 1ª mensualidad, que se descontará del descuento para la clínica.

- Con intereses compartidos*
 - Plazo 21 meses: Descuento para la clínica: 5,50 % - T.I.N.: 5,37% (Paciente)
 - Plazo 24 meses: Descuento para la clínica: 5,50% - T.I.N.: 6% (Paciente)
 - Plazo 36 meses: Descuento para la clínica: 7,50% - T.I.N.: 6% (Paciente)
 - Plazo 48 meses: Descuento para la clínica: 9,50% - T.I.N.: 6 % (Paciente)
 - Plazo 60 meses: Descuento para la clínica: 11,50% - T.I.N.: 6% (Paciente)

*Para los plazos compartidos a partir de 24 meses el cliente tiene una comisión del 1%

** La concesión de la tarjeta está condicionada a los criterios de aprobación y riesgo de Abanca Servicios Financieros EFC, S.A.U.

*** La financiación con Abanca Serfin se otorgará a los doctores que posean más de 5 años de licenciados en odontología/estomatología y según criterio de Abanca Servicios Financieros EFC, S.A.U.

BMNacredito

Un medio de pago que facilita al paciente la financiación de sus tratamientos y a la clínica el cobro inmediato de los tratamientos sin ningún riesgo.

VENTAJAS para el PACIENTE:

- Domiciliando sus pagos en su cuenta habitual. Sin obligación de tener cuenta con ningún banco concreto
- Respuesta inmediata
- Hasta 60 meses sin intereses o con un interés preferencial

VENTAJAS para el DOCTOR:

- Facilita la aceptación de presupuestos
- Se cobra el tratamiento al iniciarlo. El cliente aplaza el pago, pero el doctor no aplaza el cobro
- Sin obligación de tener cuenta en BMN, puedes domiciliar los cobros en tu cuenta habitual
- Puedes elegir el método de financiación que quieras para cada operación realizada

FORMAS DE PAGO

MODALIDAD 9047 - COSTE ASUMIDO POR EL CLIENTE. SIN COSTE PARA EL COMERCIO						
PLAZO MESES	IMPORTE €	ESTABLECIMIENTO		CLIENTE		
		COSTE		INTERES NOMINAL	CUOTA SEGURO Y GASTOS FINANCIADOS	CUOTA GASTOS FINANCIADOS
		%	IMPORTE			
3	1,00	0,000%	0,00	0,500%	0,347454	0,343929
6	1,00	0,000%	0,00	4,000%	0,175613	0,173831
9	1,00	0,000%	0,00	6,950%	0,119098	0,117890
10	1,00	0,000%	0,00	7,500%	0,107763	0,106670
12	1,00	0,000%	0,00	7,950%	0,090574	0,089655
18	1,00	0,000%	0,00	7,950%	0,061932	0,060946
24	1,00	0,000%	0,00	7,950%	0,047357	0,046603
30	1,00	0,000%	0,00	7,950%	0,038869	0,038006
36	1,00	0,000%	0,00	7,950%	0,033015	0,032282
48	1,00	0,000%	0,00	7,950%	0,025896	0,025144
60	1,00	0,000%	0,00	7,950%	0,021668	0,020879

MODALIDAD 6192 - SIN INTERESES CLIENTE. APERTURA 3%						
PLAZO MESES	IMPORTE €	ESTABLECIMIENTO		CLIENTE		
		COSTE		INTERES NOMINAL	CUOTA SEGURO Y GASTOS FINANCIADOS	CUOTA GASTOS FINANCIADOS
		%	IMPORTE			
3	1,00	0,250%	0,002500	0,000%	0,347164	0,343643
6	1,00	2,000%	0,020000	0,000%	0,173582	0,171821
9	1,00	2,800%	0,028000	0,000%	0,115721	0,114548
10	1,00	3,050%	0,030500	0,000%	0,104149	0,103093
12	1,00	3,600%	0,036000	0,000%	0,086791	0,085911
18	1,00	5,200%	0,052000	0,000%	0,058201	0,057274
24	1,00	6,800%	0,068000	0,000%	0,043651	0,042955
30	1,00	8,300%	0,083000	0,000%	0,035145	0,034364
36	1,00	9,800%	0,098000	0,000%	0,029288	0,028637
48	1,00	12,750%	0,127500	0,000%	0,022120	0,021478
60	1,00	15,500%	0,155000	0,000%	0,017831	0,017182

MODALIDAD 6193 - COSTE COMPARTIDO. APERTURA 3%						
PLAZO MESES	IMPORTE €	ESTABLECIMIENTO		CLIENTE		
		COSTE		INTERES NOMINAL	CUOTA SEGURO Y GASTOS FINANCIADOS	CUOTA GASTOS FINANCIADOS
		%	IMPORTE			
3	1,00	0,000%	0,000000	0,000%	0,347164	0,343643
6	1,00	0,500%	0,005000	5,250%	0,176250	0,174462
9	1,00	0,700%	0,007000	5,250%	0,118268	0,117068
10	1,00	0,800%	0,008000	5,250%	0,106672	0,105590
12	1,00	0,950%	0,009500	5,250%	0,089279	0,088373
18	1,00	1,500%	0,015000	5,250%	0,060650	0,059684
24	1,00	2,250%	0,022500	5,250%	0,046078	0,045344
30	1,00	2,750%	0,027500	5,250%	0,037579	0,036744
36	1,00	3,250%	0,032500	5,250%	0,031718	0,031014
48	1,00	4,250%	0,042500	5,250%	0,024572	0,023858
60	1,00	5,250%	0,052500	5,250%	0,020313	0,019573

- 3% de apertura en todas las modalidades que se cobrará al paciente
- Cuota mínima mensual: 30€
- Importe mínimo: 600€ - Importe máximo: 18.000 €
- En importes hasta 3.000 €, plazo máximo de 36 meses
- Comisión cancelación/entrega anticipada: 1%

DOCUMENTACION A APORTAR

CLINICA: Junto con los contratos de adhesión deberás adjuntar:

- Si eres persona física
 - Fotocopia a color del D.N.I. del firmante
 - Fotocopia de un recibo bancario, donde se acreditarán las operaciones financiadas y que coincida con la anotada en el contrato

- Si eres persona jurídica
 - Fotocopia de las escrituras de constitución y poderes de la Sociedad
 - Fotocopia C.I.F.
 - Fotocopia a color de los D.N.I. de los apoderados
 - Fotocopia de un recibo bancario, donde se acreditarán las operaciones financiadas y que coincida con la anotada en el contrato

PACIENTES: Junto con la solicitud del crédito preconcedida deberá adjuntar:

- Operaciones hasta 6.000 €
 - Fotocopia D.N.I. en vigor y/o tarjeta de residente y pasaporte
 - Fotocopia recibo de banco del titular

Según su situación laboral:

- Para asalariados: última nómina
 - Para autónomos: IRPF
 - Para pensionistas: justificante de pensión
-
- Operaciones de 6001 € a 10.000 €
 - Documentación anterior
 - Datos completos del cónyuge y la misma documentación
 - a) Con Hipoteca: Recibo de hipoteca (except hipoteca de BMN)
 - b) Sin hipoteca: Nota simple del Registro
-
- Operaciones desde 10.001 € hasta 18.000 €
 - Documentación anterior
 - Última declaración del IRPF